

UNIÓN REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes. 0'30 pesetas.
Fuera, trimestre. 1'25 "
Extranjero, id. 1'75 "

PAGO ANTICIPADO.

AÑO V.

NAKENS, condenado.

La inflexibilidad de la ley acaba de condenar á un hombre ejemplar, á un honrado ciudadano, modelo de virtudes y de grandeza de alma. El hecho que se castiga no lo tuvo bien en cuenta el legislador al redactar el Código. El acto que ejecutó D. José Nakens, realizado por éste en las especiales condiciones por todos conocidas, se sale de lo vulgar, traspasa los límites ordinarios del general sentir del corazón humano y produce en el alma popular la admiración de todo lo grande, lo sublime. No ya en España, en el mundo entero, la conciencia universal, el corazón del pueblo, aprobó la conducta de un hombre de vida ejemplarísima, de intachable historia, de virtudes admirables y por todos admiradas.

Pero la rigidez del Código ha impedido á los llamados á aplicarlo que dieran suelta rienda á los latidos del corazón y la ley condena sin atender á idealismos plausibles, á esos idealismos que, por todos sentidos, muy distinta sería la condición egoista que hoy predomina en el corazón humano.

Lumensa pena nos produce la condena de ese venerable anciano y de sus compañeros de prisión Mata e Ibarra. Satisfecho, con la condena, el inflexible mandato de la ley, precisa ahora otra satisfacción: la que se le debe al alma popular, á la conciencia universal. El indulto debe abrir las puertas de su prisión á esos tres hombres, víctimas de la fatalidad, devolviéndolos á los brazos de sus desgraciadas familias.

Con universal aplauso será recibida la gracia por la que hoy intercede España toda.

La Asamblea del 23.

La casi totalidad de los republicanos españoles convie-

n en lo que desde el primer día venimos diciendo respecto á la Asamblea nacional de Unión republicana convocada por el Sr. Salmerón: en que se han dejado huérfanos de representación á importantes organismos republicanos.

A la protesta de las Juntas municipales de Barcelona y Valencia hay que agregar la que respetuosamente dirige al Sr. Salmerón la de Zaragoza que, por unanimidad, ha acordado suplicar al jefe de la Unión Republicana, extienda el derecho de representación á todos los organismos republicanos legalmente constituidos.

No son ya solo cuatro descontentos enemigos de la jefatura del Sr. Salmerón los que consideran restringidos los derechos de representación para asistir á la Asamblea del 23. Periódicos afectos á la política del jefe de los solidarios, abundan en aquella idea y claramente lo vienen expresando desde que se hizo pública la convocatoria.

¿Prescindirá el Sr. Salmerón de la corriente de opinión republicana, claramente manifestada por numerosos organismos del partido y por la casi totalidad de su prensa?

Desconocemos lo que nuestro ilustre jefe decidirá; pero á su claro entendimiento no debe ocurrírsele el general sentir de los republicanos unionistas, y siendo éste favorable á que se amplien los derechos de representación en la Asamblea próxima á celebrarse, no consideramos prudente que el Sr. Salmerón se niegue á acceder á lo que casi la totalidad de los organismos de la Unión Republicana deseja.

Mal consejero es el amor propio cuando, de cuestiones políticas se trate; el interés del partido republicano debe estar muy por encima de toda pasión personal, y es indudable que, cuanto mayor sea el número de representaciones en la Asamblea, menos discutidos serán sus acuerdos. Y á esto debemos encaminar todos nuestros esfuerzos: á que por todos sean acatadas las decisiones de la Asamblea del 23 que, por ser nacional, en ella deben tener cabida, todos, absolutamente todos los organismos de Unión republicana, legalmente constituidos.

En la reunión celebrada por la Junta Provincial de Unión republicana de Alicante el domingo 9 del corriente, fueron elegidos representantes para la Asamblea del 23 el exdiputado de las Constituyentes D. Camilo Pérez Pastor, D. Enrique López Torres, de Alicante, y D. Joaquín Santos, de Elche.

POLITIQUEO.
Han vuelto á reingresar en el Ayuntamiento noveldense los concejales mauro-canalejistas que fueron suspendidos en el ejercicio de sus cargos, por virtud de expediente gubernativo.

El reingreso obedece, según los amigos de D. Gregorio, á haber este rifado con los tomistas de ambos bandos, por no sabemos que desavenencias ocurridas entre ellos. Rizo tenía ya dispuesto echarse de encima á los mauro-canalejistas; (textual, así nos lo ha dicho un muy amigo del Alcalde) pero en vista de esas desavenencias, D. Gregorio se ha cansado de aguantar las excesivas intrusiones del tomismo y ha decidido mandar á... bastante lejos, á sus hasta hace unos días aliados.

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
General Marqués de la Romana, 21.
NÚMERO SUELTO: 5 céntimos.

NÚMERO. 200.

Vamos, que se ha desolidarizado de los Abad, incluso del joven jefe (según este) que (también según él), consiguió la vara para Rizo.

Y una vez rotas las relaciones Rizo-Tomás, es de suponer que la política local cambie de derrotero uniéndose Rizo á los mauro-canalejistas. ¿Qué es extraña esta conjunción después de lo que entre unos y otros ha ocurrido, muy recientemente?

Rianse ustedes de extrañezas, qué como esta unión convenga á ambas partes contrafantes, hemos de ver todavía á Gregorio Rizo del brazo de su antecesor en la alcaldía y, puede que veamos mas. Podemos ver á los mauro-canalejistas entonando himnos de alabanza á.... qué diremos... á la gestión administrativa del actual alcalde, gestión que, como todos sabemos, han puesto como un trapo, como vulgarmente se dice, los gomez tortosistas. Y como á estos convenga para sus fines políticos, hacerlo así, no hay que dudar que alaben hoy lo mismo que tanto censuraron ayer.

Poco hemos de tardar en ver en qué queda todo esto, á menos que el esperado tercero en discordia, llegue en esta disputa y les pegue la también esperada porrada á unos y otros, calzándose no solo la alcaldía si no todo el Ayuntamiento. Y los vientos que corren estos son; pero como hace tanto tiempo que se viene asegurando la barrida de todo el Ayuntamiento, ya la gente desconfía de todo y no hace cálculos de nada.

En resumen; que sigue la política local tan enbrollada como el día mismo que terminó el periodo electoral ultimo. Embrollo que, para que todos lo entendamos, se puede definir así:

Ni soprem ni el pare's mor.

X.

Tomás Ávila

MÉDICO.

Consulta de 10 á 1.

GRATIS A LOS POBRES.

Calle Castelar, 65, NOVELDA.

A nuestros abonados.

Rogamos muy encarecidamente á todos nuestros suscriptores que se hallen al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente en sus pagos por todo el corriente mes, pasado el cual serán dados de baja los morosos, y publicados sus nombres en el periódico.

LA ADMINISTRACIÓN

Enmiendas al Año Cristiano

DÍA 9 DE JUNIO.

SANTOS FELICIANO Y PRIMO, mártires

Cuando en una parte se tienen dos hombres que son fieles á las creencias y hasta por ellas se dejan martirizar, y en otro sitio existe un obispo que niega la divinidad de Cristo y más allá un cristiano que conculta todos los sagrados dogmas, la Providencia debe acudir primero á impedirlo, contrarrestar la predicación del hereético pastor, y, en seguida, la de la oveja herética.

Y después de logrado todo esto, es cuando se puede ir arrancar milagrerías de prestidigitación propias de saltimbancos, en favor de dos viejos obcecados que, de todas maneras, han de morir.

Pues... ¡nada de eso!

Niega la divinidad de Cristo el obispo Pablo de Samosata, y la Divina Providencia tan tranquila.

Surge la herejía de los maniqueos, la terrible laga que tanto tiempo infeció el catolicismo.

Y la Divina Providencia, brazo sobre brazo...

Pero, llega el caso de que dos ancianos obtusos de mollera, Primo el uno y Feliciano el otro, son justamente sentenciados por infringir las leyes del Imperio, y se desata Dios en milagros inútiles, porque al fin y al cabo no pudo ó no quiso salvar a sus siervos Feliciano y Primo de una muerte afrontosa.

Esto ocurrió en el anfiteatro de Nomento, población del Sacro, año 287, reinando Diocleciano.

Dos leones y dos osos respetaron á los santos mártires, y hasta les lamieron los pies; el público, en vista de este respeto y esta lama, se convirtió en masa al Catolicismo.

¡Claro está, no cabía otra consecuencia! Lo mismo nos pasaría á nosotros si presenciarámos milagros semejantes! Pero, por desgracia, la absorbente esponja de la moderna ciencia ha secado la fuente de los milagros.

Lástima inmensa que en nin-

guna crónica, canción ó leyenda, se conserve el recuerdo del prodigioso y edificante suceso ocurrido en Nomento el año 287.

Dios no ha querido legarnos un solo documento relator de tal maravilla; y es que parece que Dios algunas veces goza en desbaratar su propia obra.

Juan Iconoclasta.

FERIA EN NOVELDA.

El día 19 del próximo Julio, como en años anteriores, dará comienzo la renombrada feria que, coincidiendo con los festejos de la Magdalena, se celebra anualmente en nuestra ciudad.

Los feriantes que deseen concurrir á ella deben dirigirse al contratista D. José Martínez Belda, calle Daoiz y Velarde, Novelda.

BELLEZA SUPREMA.

La vida es un continuo estremecimiento.

El alma capaz de apreciar por medio de las sensaciones, las distintas influencias que sobre ella ejercen los diversos agentes de la vida, se emociona, se estremece al sentirlas, y esta diversidad de sentimientos, son unas veces recuerdos, otras pasiones, nostalgias, tristezas, dichas, alegría, felicidad, amores...

El alma bien equilibrada, vive tranquila, sin predisposición de sentir y conocer, recibe constantemente sensaciones, que en otras más dormidas, menos perspicaces, pasarian desapercibidas.

A medida que adquiere mayor libertad el alma, es decir, más fuerza de unión, tiende á entrar más de lleno en la vida; porque todo lo ve, lo aprecia, mide, siente, por pequeño que sea. Un perfume suave, delicado, casi imperceptible, lo siente su viveza y le basta con él, para engancharse de dicha y transportarse á un mundo de alegrías y recuerdos. Una armonía conocida, le hace sentir de nuevo dichas que pudo apreciar en el momento de oirla por vez primera, y le traslada y expansiona, llenándola de gozo.

Por eso pienso constantemente; siento con frecuencia, tan sólo por creer que obra el alma; me complazco en su ejercicio, pues quiero que su fuerza envuelva todo mi ser para sentir, creer y amar siempre, apagando las manifestaciones que pudieran surgir de miseria y pobreza materia.

Alma, belleza suprema, yo te saludo!

Magdalena Mallebrera.

Novelda 12 de Junio de 1907.

RUMORES.

En todos los centros se espera con ansia la pronta caída del hombre que manda; y algunos sujetos que quieren la vara, sonrient, vocean, oyendo dandole la lata si están trabajando (de un modo que espanta) -no por ver si consiguen... lo que ahora no alcanzan. «Tendremos el mando, seremos con Maura» iban nos dicen ahogando sus celos y rabia. «El día (no sé cuantos)

seguro es que caiga» y venga dar voces y plazos.... y nada.

Deploran furiosos la infusa desgracia que tienen encima de ver que no mandan y cantan guagiras y tangos se cantan. Y yo mientras tanto reposo en mi casa, me río de todos; de todas sus tramas, que se lo que piensan y en nada se basan que bien justifique su torpe demanda.

Pues, si, D. Gregorio;

ya sabe que faltan muy cortos momentos en ser usted nada.

En fin, esté alerta, defienda su causa, que juegan muy limpio, con buena baraja y esperan contentos la suerte.... contraria.

RAMIRO.

ECOS LOCALES

Ya escampa!

Nada menos que tres procesiones hemos tenido en diez días. La del Corpus, octava de id., y la procesión del Corazón, llamada de las mujeres.

Y á todas ha asistido nuestro alcalde; no pueden quejarse los cléricales, de la primera autoridad municipal de Novelda, ¡Caramba, Sr. Rizo, y como cambian los tiempos! Cuando usted era jefe de los liberales de Novelda, parece que no se exhibía tanto en esas manifestaciones religiosas. Pero, ahora, como maurista, se conoce que quiere dar realce á las procesiones, acudiendo á todas, incluso á la de la octava del Corpus que siempre se ha encargado de ella un municipal, el portero de la casa Ayuntamiento ó, como excepción, un concejal de misa y olla.

Poco nos importaría que el señor Rizo, como particular fuera á todas las procesiones; pero eso de que como Alcalde, con su vara, acompañado de parte del Ayuntamiento y escoltado por los municipales, preste ese carácter oficial á todas las procesiones, no lo vemos bien. Otros son los deberes de un alcalde que no el asistir aparatosamente á todas las procesiones.

Y creemos que entre la tía Escantonia que, puesta de mantilla, asiste á la cola de todas las procesiones, y un alcalde de Novelda, debe haber alguna diferencia.

Diferencia que no vemos desde que el Sr. Rizo ocupa la alcaldía.

Vamos, comprimá el Sr. Alcalde, como tal, sus fervores religiosos que no está el cargo de alcalde para hacer lo que hace la susodicha tía Escantonia, que lleva la bota en todas las procesiones.

Aglo sol si habilitó el iaso

El riego de las calles.

Suponemos que el Sr. Alcalde

opinará, como nosotros, que el polvo de las calles es grandemente antihigiénico y que deben procurar evitarlo dentro de las poblaciones las autoridades municipales.

Todos los veranos por esta época, hemos llamado la atención del alcalde sobre este particular, y excepto cuando ocupó la alcaldía D. Jaime Canto, (que entonces hasta buen trozo de la carretera á la estación se regaba) pocas veces hemos conseguido ser atendidos. El año anterior solo alguno que otro día se regaban las calles más polvorrientas, y este año debe hacerse, por lo menos, lo del pasado, aunque el riego de esas calles que, por el mucho tránsito de carriages están continuamente llenas de polvo, debe ser á diario.

Esperamos que el Sr. Rizo procurará atendernos en esta cuestión de tanta importancia para la salud pública.

Y de fiestas.... ¿que?

Falta un mes para los festejos de Julio y ni una palabra hemos oido hablar por ahí de fiestas.

¿Qué pasa? ¿Es que este año no las hay? Así parece, á no ser que los trabajos para su organización se lleven con tanto sigilo que no hayan trascendido al público.

Nos alegramos que algo se tuviera ya hecho sobre el particular, puesto que el tiempo apremia y es convenientísimo que los programas se circulen con bastante días de anticipación á fin de atraer el mayor número de foráneros. Es costumbre hacer estos trabajos de prisa y corriendo y no debe ser así.

Si se han de organizar festejos, (y deben organizarse,) ya tarda que la comisión correspondiente realice los trabajos necesarios á tal fin, procurando que el programa sea más cívico que religioso, como demandan las costumbres modernas.

Y si los trabajos se están realizando, ¿á qué, ese secreto que á nadie conduce? Vamos, señores de la comisión, no sean ustedes tan reservados.

La venta de pescado.

Es altamente censurable y no se nos alcanza como el Sr. Alcalde consiente que en esta época, con los grandes calores propios de la estación, se esté vendiendo el pescado hasta el mediodía ó más tarde; si no se ha realizado todo.

Recordamos que en otra ocasión y ocupándonos de este mismo asunto, se nos dijo que el artículo 208 de las Ordenanzas Municipales, que prohíbe la venta de pescado fresco después de las diez de la mañana, había sido reformado.

¿Qué hay de esto? Porque, si por virtud de esa desdichada reforma, se permite la venta de pescado fresco después de las diez de la mañana, por encima de ella está la salud pública; y el alcalde, obligado á velar por ella, debe procurar que sea anulada esa injusta reforma con la que fan expuesta á alterarse se halla la salud del vecindario.

Recomendamos al Sr. Rizo esta cuestión, rogándole ponga coto á los abusos que en la venta de pescado fresco se vienen cometiendo.

Un bando.

Por virtud de la denuncia que, respecto al juego de pelota, hacíamos en nuestro anterior número, se ha dictado el siguiente bando:

D. Gregorio Rizo Ferrandiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que conforme á lo dispuesto en el artículo 53 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad, queda prohibido el juego de pelota, en absoluto hasta las cuatro de la tarde. Desde esta hora en adelante sólo se jugará con permiso previo del Sr. Alcalde, y en las calles que éste designe. Los jugadores serán siempre responsables de los perjuicios que ocasionen al vecindario.

Los infractores incurrirán por primera vez en la multa de dos pesetas, y en las sucesivas en cinco pesetas.

Los cinematógrafos.

Concurrido en extremo se ve todas las noches el Teatro Jorge Juan donde, como es sabido, funciona el cinematógrafo propiedad de nuestro querido amigo y paisano Paco Navarro. Este, en su afán de corresponder, más que al favor, (pues que su aparato es sin

duda el más fijo que en Novelda ha funcionado,) á la justicia que sus paisanos le hacen, llenando el teatro todas las secciones, viene organizando programas variados con estrenos todas las noches de sensacionales y hermosas películas. Esta semana nos ha dado á conocer «El terrorismo en Rusia», «Fabricación de abanicos en el Japón» y otras de gran novedad que han dejado gratamente satisfecho al numeroso público que asiste á las funciones.

Para la entrante semana se anuncian estrenos de películas de actualidad, desconocidas de nuestro público, de gran aparato y muy aplaudidas en el extranjero de donde proceden.

Teatro-Circo.

Es cada día mas visitado el notable Cinematógrafo que actua en este espacioso Teatro donde tanto por la variedad de los programas, como por lo interesante de las películas que presenta, unido á las condiciones verdaderamente inmejorables del local, para la estación presente, habrá seguramente de congregarse todas las noches lo mas selecto del público de Novelda, por lo que auguramos á la empresa un buen negocio.

padres? Seguro que si. Pues bien, son las hijas de hombres que presumen de anticlericales furibundos, descendientes todas de republicanos de abolengo, enemigos de la curia, y en fin son todo cuanto tienda á desterrar por rancias las cosas de la iglesia romana.

¡Qué deducciones más lastimosas nos hace obtener la humanidad!

Femenina juventud, detente, pues por do vas, caminas hacia el embrutecimiento y la ignorancia; detente y retrocede, que todavía no es tarde.

Z. Z. Z.

NOTICIAS

Acompañada de su abuela, la acaudalada señora D. Antonia Navarro, ha regresado de Madrid la bellísima y gentil señorita D. Carmen Gómez Navarro. Nuestra bienvenida.

Ha visitado nuestra redacción «El Tarafa», periódico que ve la luz pública en el vecino pueblo de Aspe.

Queda establecido el cambio.

La joven y bella esposa de nuestro queridísimo amigo y co-religionario D. Alfredo Mira Abad ha dado á luz á un hermoso niño,

Tanto la madre como el nuevo republicano se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena al amigo Alfredo y demás familia.

POSTALES

á 5, 10, 15, 20 y 25 céntimos

Cuenta el nuevo establecimiento de los Hijos de Antonio Cantó, situado frente á las Escuelas públicas, con un surtido completo expuesto todos los días en cuatro grandes escaparates.

Ha regresado de Valencia, donde acaba de cursar con gran aprovechamiento el preparatorio de la carrera de Derecho, nuestro joven amigo y paisano D. Francisco Abad Navarro.

Bien venido y enhorabuena.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Jover Gómez.

Enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros procedente de Málaga, donde reside, nuestro joven amigo y paisano D. José Grespo Valero.

Ha dado á luz felizmente á una robusta niña, la joven esposa de nuestro paisano D. Eleuterio Abad Seller.

Nuestra enhorabuena.

Por el vecino de esta población José Navarro Moreno, se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de cales alcalinas en estado sólido de la mina llamada «Vitrubio», sita en dicho término municipal.

En Ciudad-Real, donde desde hace años residía, ha fallecido la distinguida Sra. D. Dolores López Alted esposa de nuestro paisano el acaudalado fabricante de harinas D. Juan Ayala Mira.

Descanse en paz la virtuosa señora paisana nuestra, y reciban su esposo y demás familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Se encuentra enfermo guardando cama, nuestro distinguido paisano y particular amigo don Elias Abad Torregrosa.

Celebraremos un pronto y total restablecimiento.

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ, impresores

Artes Gráficas de Levante**IMPRENTA****CARTAGENA.****SUCURSAL DE NOVELDA**

Calle Castellar, 57 (esquina á la de Maisonneuve y frente al Casino).

Libros rayados.—Papelería.—Librería.—Cromos.—
Tarjetas postales.—Material para las escuelas.—Tinta de todas clases y la **PELIKAN** tan renombrada y sin rival en el mundo.

En esta Sucursal se reciben encargos para impresos de todas clases á una ó varias tintas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.**ESMERO Y PRONTITUD.**

No basta creerlo, hay que probarlo y solo así se convencerán. Los hechos demuestran la verdad de las cosas.
Valarino Togores, 2, y San Francisco, 7, bajos, CARTAGENA
Castellar, 57 (esquina á la de Maisonneuve y frente al Casino), NOVELDA.

Notas domingueras.

Sonadas las cinco de la tarde en el reloj de la casa consistorial, me paseaba despaciosemente por las anchas baldosas de la Lonja. Era la hora más culminante de la tarde, y digo culminante, porque dando este día en que católicas y católicos se preparan para rendir tributo de veneración al corazón de Jesús, es grato situarse en la plaza para participar del espectáculo que nos muestra á la vista la religiosa juventud femenina.

Triste destino el de estas niñas de entendimiento obscuro, que

creyendo encontrar su salvación en el seno del catolicismo, corren, corren precipitadamente hacia él. Mirad, mirad, aquel grupo de señoritas! son almas candorosas, almas juveniles, fijáos en la belleza de estas mujeres y observaréis con sentimiento que va aminorando en ellas la risueña idealidad que las elevaba y engrandecía.

No parecen las mismas; son hoy flores sin color ni fragancia, flores místicas que, faltas de luz y sol, van deshojándose lastimosamente en medio de la oscuridad del templo. Mirad, mirad, aquéste otro grupo de mozas que viene hacia arriba. Ved sus siluetas pálidas y místicas orladas por negras mantillas. Conoceis á sus

Obras son amores y no buenas razones.**OFRECEMOS LIBROS IMPRESOS DE**

Vencimientos de 100 hojas,

3 pesetas.

Vencimientos de 200 hojas,

5 pesetas.

Registro de Letras 100 hojas,

3 pesetas.

Registro de Letras 200 hojas,

5 pesetas.

Registro Talones 100 hojas,

3 pesetas.

Registro Talones 200 hojas,

5 pesetas.

Fabricamos de estos modelos

en número de 50 hojas,

á 1'50 pesetas.

Lacres

DE LA VILLE DE PARIS

N.º 3.—Caja de 20 barras,

1'75 pesetas.

N.º 4.—Caja de 20 barras,

2'25 pesetas.

HIJOS DE A. CANTÓ

Imprenta. NOVELDA.

Sección de Anuncios.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

Elegante Salón Barbería.

José Moreno Santo

CASTELAR, 1234.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente á las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y á satisfacción.

PAÑERÍA

DE

Victorino Albeza (HIJO)

HERNÁN CORTÉS 26.

Invita á su numerosa clientela y al público en general, á que visiten la liquidación que está haciendo por la mitad de su precio de los trajes de la temporada de verano.

Justo es decirlo que para comprar con gusto, elegancia y economía, hay que ver la Pañería de moda de nuestro amigo Albeza (hijo).

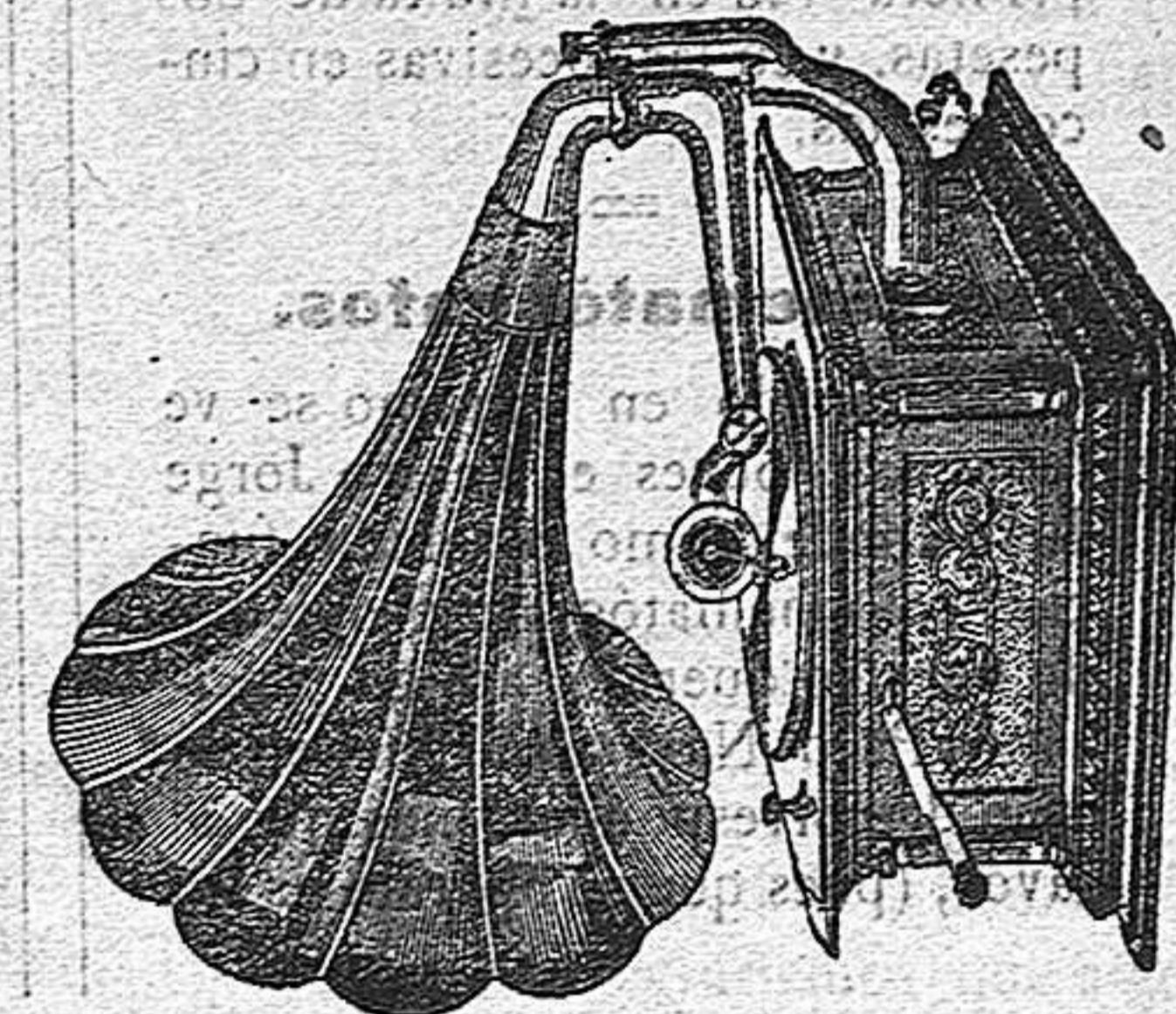
Hernán Cortés. 26.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funería** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.



¡Jóvenes sin Carrera!

Aprovechad la ocasión que se os presenta de estudiar carreras muy cortas, de gran proyecho y de lisonjero porvenir, en uno ó dos meses, con gran facilidad sin fatigas ni dificultades y en vuestras mismas casas, sin necesidad de abandonar las ordinarias ocupaciones.

ACADEMIA POLITÉCNICA SOLER.

CURSOS BREVES POR CORRESPONDENCIA.

Actualmente estamos preparando con gran éxito para las anunciamos convocatorias de *Secretarios de Ayuntamientos y Empleados del Cuerpo de Correos*, dos carreras de mucho porvenir, especialmente la primera que ha sido recientemente organizada y en la que se ingresa por un sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Las explicaciones, textos y programas se envian por correo á los alumnos, quienes estudian en sus casas bajo la dirección de la Academia. *Honorarios modicos.*

Más detalles, por correo, dirigiéndose con sello para la contestación á la

Academia Politécnica SOLER. Castellón de la Plana.

LA INTERNACIONAL.

MANUEL SALA

GRAN DÉPÓSITO DE

MUEBLES

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **sommiers, percheros, catres metálicos** y de más muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de Castelar (al lado de la imprenta) y Hernán Cortés (frente á las Escuelas).

GRAMÓFONO

más grande y sensacional del siglo; con él pueden se pasa la vida agradablemente; con él pueden darse bailes y audiciones sin necesidad de otro instrumento. Pero debe tenerse mucho cuidado al adquirirlos que tengan la marca de la **COMPANIA FRANCESA DEL GRAMÓPHONE** y de la casa **YORI**, Maldonado, 5, y Mariana Piñeda, 1 triplicado. Hemos puesto á la venta un nuevo aparato con aire comprimido, en 2750 ptas.

Catálogo gratis.

JOSÉ YORI, Almacén de Muebles, NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIODICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

PAPEL COMERCIAL

TIMBRADO.

Mil hojas, 8 ptas.

Mil hojas, 9 ptas.

Mil hojas, 10 ptas.

Mil hojas, 11 ptas.

Mil hojas, 12 ptas.

1000 memorandums, 6 ptas.

SOBRES COMERCIALES

TIMBRADOS.

MIL, 5 pesetas.

MIL, 6 pesetas.

MIL, 7 pesetas.

MIL, 8 pesetas.

SEGUN CLASE.

Hijos de A. CANTÓ, Novelda.